ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2019/329784, "SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y SOPORTE DE INFRAESTRUCTURA DE SISTEMAS"

Con fecha 29 de septiembre de 2020, a las 10:00 horas, se reúnen las personas que a continuación se relacionan -componentes de la Mesa de Contratación- para la valoración del informe técnico emitido sobre la "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor", del procedimiento abierto convocado para la contratación arriba referenciada.

INTEGRANTES DE LA MESA:

PRESIDENTE:
D. Esteban Mellado Parreño, Jefe de Servicio de Administración General y Contratación

EN REPRESENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN GENERAL:
Dª. María Begoña Rodríguez Martínez

EN REPRESENTACIÓN DEL GABINETE JURÍDICO:
D. Antonio José Cornejo Pineda

VOCALES:
D. Víctor Manuel Iglesias Palomo, Jefe de Servicio de Informática
D. Erasmo Aguilar Sánchez, Adjunto del Servicio de Informática

SECRETARIO:
D. Nicolás Conde Luque.
Funcionario adscrito al Servicio de Administración General y Contratación.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto, iniciándose éste con la lectura y aprobación del acta anterior y se presenta a los miembros de la misma el informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor, en virtud de lo establecido en el artículo 146 de la LCSP.

Por parte de la Mesa se manifiesta el resultado final de la ponderación asignada al criterio dependiente de un juicio de valor, y se procede a la aceptación del informe técnico realizado por la Comisión.

Las empresas cuyas ofertas han sido analizadas son las siguientes:

Empresas Ofertantes
FUJITSU Technology Solutions S.A.(en adelante FUJITSU)
Grupo Gfi (en adelante GFI)
Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U, marca comercial Minsait (en adelante MINSAIT)

C/ Leonardo da Vinci, 19 B, 41092 Sevilla
Tel. 955 033 100. Fax 955 30 31 17

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	NICOLAS BARTOLOME CONDE LUQUE	01/10/2020	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmVBJBNH7ABKV7GS2M5LCNC3YHJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	ESTEBAN MELLADO PARREÑO	01/10/2020	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm3NTGSDNCRMUMVP3TFYCHNPTYK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CRITERIO	SUBCRIT.		DESCRIPCIÓN	PESO PARCIAL	PUNTUACIÓN MÁXIMA	FUJITSU	GFI	MINSAIT
1. PLAN DE PRESTACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL SERVICI			**PLAN DE PRESTACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL SERVICIO**	30				
	1.1	1.1	Evolución del modelo de cómputo y tarificación de la línea de servicios de operación hacia un modelo de pago por uso		5,0	4,000	0,500	2,000
	1.2		Dotación de un modelo ágil de prestación de servicio		4,0	3,000	0,800	2,400
	1.3		Prestación orientada al valor entregado por los proceso					
		1.3.1	Gestión de la capacidad		1,5	0,825	0,300	0,600
		1.3.2	Gestión de la seguridad		1,5	1,050	0,300	1,350
		1.3.3	Gestión del aseguramiento y mejora de la transición		1,0	0,700	0,100	0,550
		1.3.4	Gestión del aseguramiento y mejora de la operación		1,0	0,900	0,700	0,600
		1.3.5	Gestión de situaciones de especial relevancia o emergencia		1,0	0,700	0,100	0,600
	1.4		Mejora de la eficiencia en la línea de servicios de operación		6,0	6,000	3,300	4,200
	1.5		Mejora de la eficiencia en la línea de servicios de transición		5,0	5,000	1,000	4,000
	1.6		Consolidación de infraestructura y optimización de los sistemas		4,0	3,200	1,800	1,200
SUBTOTAL				30		**25,375**	**8,900**	**17,500**
2. PLAN DE DEVOLUCIÓN DEL SERVICIO Y DE GARANTÍA			**PLAN DE DEVOLUCIÓN DEL SERVICIO Y DE GARANTÍA**	5,5				
	2.1		Fase de cesión del conocimiento: Prestaciones ofrecidas, organización y metodología		2,0	0,600	0,700	1,100
	2.2		Proceso de ejecución de la devolución, organización y prestaciones ofertadas		2,0	1,100	0,900	0,700
	2.3		Compromisos y facilidades ofrecidas en el período de garantía		1,5	0,900	0,150	1,275
SUBTOTAL				5,5		**2,600**	**1,750**	**3,075**
3. PLAN DE RECEPCIÓN Y TRANSFERENCIA DEL SERVICIO			**PLAN DE RECEPCIÓN Y TRANSFERENCIA DEL SERVICIO**	4,5				
	3.1		Organización y personalización del proceso de recepción y transferencia		2,0	1,300	0,400	0,600
	3.2		Grado en el que las actividades propuestas y las metodologías de captura de conocimiento contribuyen a una mejor recepción y transferencia del servicio		2,5	1,625	1,625	1,625
SUBTOTAL				4,5		**2,925**	**2,025**	**2,225**
SUMA TOTAL DE PUNTOS				**40**		**30,900**	**12,675**	**22,800**

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados, de todo lo cual, yo, como Secretario, certifico.

V º B º EL PRESIDENTE

Esteban Mellado Parreño

EL SECRETARIO

Nicolás Conde Luque

C/ Leonardo da Vinci, 19 B, 41092 Sevilla
Tel. 955 033 100. Fax 955 30 31 17

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	NICOLAS BARTOLOME CONDE LUQUE	01/10/2020	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmVBJBNH7ABKV7GS2M5LCNC3YHJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ESTEBAN MELLADO PARREÑO	01/10/2020	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm3NTGSDNCRMUMVP3TFYCHNPTYK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	